

# UNA NECRÓPOLIS POSTIMPERIAL DE LA VILLA DE ALMENARA DE ADAJA-PURAS ( VALLADOLID)

## A POST-IMPERIAL NECROPOLIS IN THE ROMAN VILLA OF ALMENARA DE ADAJA-PURAS (VALLADOLID)

C. García-Merino\* y M. Sánchez-Simón\*\*

\**Universidad de Valladolid*. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Plaza del Campus s/n, 47011 Valladolid. Tlf: 983 42 31 97. Correo electrónico: [mariacarmen.garcia.merino@uva.es](mailto:mariacarmen.garcia.merino@uva.es) ORCID 000-002-2312-8088

\*\**Universidad de Burgos*. Facultad de Humanidades y Comunicación. Paseo de Comendadores, s/n (Hospital Militar), 09001 Burgos. *Museo de las Villas Romanas de Almenara-Puras*. Crta N-601, PK-137, 47419 Almenara de Adaja y Puras (Valladolid). Tlf: 637 95 30 46 Correo electrónico: [margaritasanchezsimon@gmail.com](mailto:margaritasanchezsimon@gmail.com). ORCID 0000-0002-8426-8447

### Resumen

Se estudia un pequeño cementerio de 10 tumbas situado en las inmediaciones de la villa de Almenara de Adaja-Puras. Corresponde a un grupo humano relacionado con la última fase de la actividad en esta villa, cuando se dispuso alrededor de la *pars urbana* un serie de construcciones de tipo rústico que estuvieron en uso hasta avanzada la segunda mitad del siglo V. Se analizan varios aspectos de esta necrópolis, entre ellos la población enterrada y la caracterización del depósito funerario y/o del ritual. Así mismo se incide en cuestiones sobre la organización interna y su expolio, lo que permite reconocer diferentes momentos de uso en época tardoantigua. Los rasgos más destacables de estas inhumaciones en fosa son la escasez de ajuares y de recipientes para el banquete fúnebre, el empleo de ataúdes y la presencia de calzado ritual colocado a un lado de los pies. Es de señalar también que se han identificado varias tumbas de una mayor complejidad constructiva; una de ellas cuenta con una *mensa* lo que es inhabitual en el N de Hispania.

**Palabras clave:** Tumba, ataúd, depósito funerario, calzado ritual, expolio, tumba *a mensa*.

**Abstract:**

A small, ten burial cemetery, placed nearby the roman villa of Almenara de Adaja-Puras is studied. It corresponds to a human group related to the last phase of activity in the villa, when several rustic buildings were placed around the villa *pars urbana*, remaining in use until late in the second half of the 5th century. Several aspects of this necropolis are analyzed, including the buried population and the characterization of funerary remains and ritual. Queries about internal organization and spoils are addressed, allowing the identification of different usage moments in the tardoantique period. Characteristic traits of these burials in grave are shortage of goods and pottery for the funerary banquet, usage of coffins, and ritual shoes placed alongside the foot. Several tombs with a greater constructive complexity have been identified; one of them has a *mensa*, something rare in the N. of Hispania. Keywords

**Keywords:** Tomb, coffin, funerary remains, ritual shoes, chronology, pillage, a *mensa* tomb.

## 1. Introducción

La villa romana tardía de Almenara de Adaja-Puras (La Calzadilla), intervenida parcialmente entre 1942 y 1993 ha sido con posterioridad objeto de un proyecto de excavación integral, restauración y apertura al público desarrollado entre 1999 y 2003 (García-Merino y Sánchez-Simón, 2015a, 27-28). Mas tarde, a partir del hallazgo en 2010 de una tumba durante unas obras en el parque infantil anejo (García-Merino y Sánchez-Simón, 2011), se ha documentado al N del edificio residencial -y a corta distancia de él- (Fig. 1) un grupo de enterramientos que ha dado lugar al desarrollo de un proyecto de investigación conjunto del Museo de las villas romanas de Almenara-Puras y de la Universidad de Valladolid entre 2013 y 2017, que ha posibilitado la completa excavación de ese pequeño cementerio que cuenta solo con 10 tumbas (Fig. 2) (García-Merino y Sánchez-Simón, 2013, 2014, 2015b y 2017b).

En este trabajo ofrecemos un estudio sobre varios aspectos de esta necrópolis, entre ellos de la población enterrada, de la caracterización del depósito funerario, del ritual y de la identificación de diferentes momentos de uso del cementerio en época tardoantigua. Además de los datos que presentamos, está en curso, en unos casos, pendiente de publicación, en otros, una serie de análisis a cargo de diferentes especialistas cuyos resultados, cuando se den a conocer, complementarán la información que ahora presentamos en aspectos tales como la caracterización paleopatológica y genética de los individuos inhumados así como su alimentación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Se trata de los análisis de isótopos estables de V. Pérez de Dios y A. Grandal d'Andrade (Universidade de A Coruña) para determinar aspectos de la dieta; los de P. Gelabert Xirinachs (Institut de Biologia

Lógicamente no sería este el único cementerio de este complejo yacimiento, pues el solar donde se ubica tiene una prolongada trayectoria habitacional y evidencias de instalaciones de tipo *villa* ya desde el siglo III. En efecto, la secuencia de ocupación del paraje donde se encuentra la villa de Almenara de Adaja-Puras es muy larga y -ciñéndonos a la época histórica- hay evidencias de hábitat rural al menos desde época tardoaugustea. La ocupación de la zona continuó, constatándose mediante la fotografía aérea estructuras compatibles por su planta con la *pars urbana* de una villa probablemente ya en la tercera centuria. En el siglo IV y a corta distancia al NE de esos restos, se construyó otra, la tardía que se visita, de la que se han excavado todo el área residencial y parte de sus instalaciones rústicas, sin que podamos saber por ahora si coincidió con la otra algún tiempo o la sucedió. Este palacio y las estructuras rústicas anejas estuvieron ocupadas entre la segunda mitad del siglo IV hasta aproximadamente mediados del V, momento en el que dispone alrededor de la casa un serie de construcciones de tipo rústico, incluida al menos una vivienda íntegramente exhumada, que están en uso hasta avanzada la segunda mitad del V, momento en el que se abandonan, desplazándose el hábitat al contiguo pago de La Vega-El Caballo. Con esta fase tan avanzada de la ocupación en Almenara de Adaja-Puras relacionamos esta necrópolis (García-Merino y Sánchez-Simón, 2015a; 2017a: 179-181).

## **2. La necrópolis postimperial**

### *2.1. Descripción general y cuestiones cronoestratigráficas*

La necrópolis ocupa una pequeña extensión, unos 175 m<sup>2</sup>; se localiza a escasos 200 m al noroeste del palacio bajoimperial y del hábitat surgido en sus inmediaciones, del que es contemporáneo (Figs. 1 y 2). Las diez sepulturas de que consta se distribuyen en cuatro calles orientadas en sentido E-O y equidistantes entre sí unos 2 m. Las tumbas, con la cabecera hacia el E, se disponen de tal manera que se pueden reconocer hasta cuatro alineaciones en sentido N-S. El espacio así organizado no se ocupó por completo, siendo solamente 10 los cuerpos enterrados y, entre ellos, hay lotes sin usar; tanto es así que incluso en la estribación más septentrional se identificó una fosa que ni llegó a finalizarse. Muestra de esta baja intensidad en el uso del espacio cementerial es

---

Evolutiva, CSIC) quien está estudiando el AND a través de varias muestras dentales; y los de Zuriñe Sánchez-Puente, del Laboratorio de Evolución Humana de la Universidad de Burgos, que está analizando las dentaduras para obtener información complementaria sobre la alimentación de este grupo humano. Los estudios paleopatológicos, de los que en este artículo mencionamos algunos aspectos, están pendientes de publicación pormenorizada por parte del equipo de la Universidad de Valladolid dirigido por J. F. Pastor Vázquez.

el hecho de que no se hayan identificado en ninguna de las fosas ni reutilizaciones, ni acciones de reducción de huesos.

La necrópolis está excavada por completo. En el extremo NO del parque infantil, donde se ubica, se han abierto 300 m<sup>2</sup> en los que se ha profundizado hasta alcanzar el nivel estéril<sup>2</sup>, revelando que se circunscribe solo a un pequeño sector. Gracias a los numerosos sondeos que se han hecho hacia el E y O, se puede asegurar que no existen más enterramientos. Así, las sepulturas se circunscriben solo a un pequeño área de aproximadamente 175 m<sup>2</sup> en el que al excavar se han identificado otras evidencias, gracias a las cuales se puede conocer la evolución diacrónica de este sector concreto del yacimiento. Así, en este lugar, durante las dos primeras centurias de la Era se dispusieron algunas construcciones con paredes de barro sobre cimientos de mampuestos calizos y/o cantos, cuyas estructuras arruinadas se sedimentaron a lo largo de los siglos posteriores. Bajo estos escombros se han identificado algunas evidencias negativas que muestran el uso doméstico de la zona en época altoimperial: un posible silo que no se finalizó y una fosa circular (de 40 cm de diámetro y 30 cm de profundidad), probablemente contenedor de una tinaja para almacenar víveres. Siglos más tarde, avanzado el V, se dispone en el mismo sitio una zona de enterramientos cuyas fosas se practican horadando los tapiales sedimentados (convertidos con el paso del tiempo en estrato de tierra de unos 20 cm de espesor) llegando a la capa estéril infrayacente.

El borde superior de todas las tumbas se ha reconocido inmediatamente bajo el nivel afectado por el arado (Fig. 3). Desde esa cota las sepulturas ahondan entre un mínimo de 30 cm (tumba 2) y un máximo de 1,20 m (tumba 4). Gracias a que los esqueletos, ajuares y depósitos funerarios se encontraban a esa profundidad la conservación era excelente, como por otra parte se puede apreciar en las diferentes imágenes que ilustran este trabajo (Figs. 5 a 10). Por la misma razón, por no haberse visto removidos por las tareas agrícolas, la estratigrafía arqueológica originaria estaba intacta, lo que nos permite reconocer que, una vez depositado en el fondo de la sepultura el cadáver (con o sin caja), sobre él se echa la misma tierra que previamente había sido retirada. Esto da lugar a que en el relleno de las tumbas 1, 2, 3 y 8 se haya excavado un sedimento que tiene las mismas características que el nivel de época

**FIG. 3**

---

<sup>2</sup> Las intervenciones arqueológicas se han desarrollado bajo la dirección de las autoras de este trabajo y con la colaboración de la arqueóloga A. B. Martínez García (empresas Unveinte S. L. y Patrimonio Inteligente Castilla y León S. L.). En las diferentes campañas han participado diversos alumnos de la Universidad de Valladolid que cursaban la asignatura de “Prácticas” del Grado de Historia.

altoimperial en el que se practican las fosas y en el que aparecen fragmentos de TSH y de las producciones pintadas meseteñas y comunes. En los casos de las tumbas 4, 5 y 6, al excavar los rellenos intactos se identificaron -además de ese tipo sedimento y de cerámicas- varios restos óseos menudos, algunas tachuelas, una cantonera y varios clavos de ataúdes descontextualizados (tanto de cabeza redonda como en forma de T) que por las profundidades a las que aparecieron y por su número no se pueden asociar en ningún caso al enterramiento<sup>3</sup>. Evidentemente, esos elementos han de asociarse a una zona cementerial que haya sido removida con anterioridad. En la amplia zona investigada entre 2013 y 2017 solo hay una necrópolis, esta tardía que analizamos; y puesto que las tumbas 7, 9 y 10 sí mostraban claros signos de expolio, hay que concluir que esos restos de sepulturas anteriores que identificamos en 4, 5 y 6 deben proceder de ellas. Sin duda, es este un aspecto interesante ya que nos permite reconocer que, una vez saqueadas algunas sepulturas de especial entidad constructiva como las 9 y 10, la necrópolis se siguió usando durante algún tiempo más, antes de abandonarse definitivamente. Todo ello nos permite hacer una lectura en la que se reconocen 3 momentos sucesivos en la configuración estratigráfica del cementerio: 1) los primeros enterramientos (tumbas 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 10); 2) un expolio materializado en la destrucción de varias sepulturas de la zona sureste (las 7, 9 y 10) y en la realización de varias fosas de rebusca; y 3) una continuidad en los enterramientos (tumbas 4, 5 y 6), posterior al robo hasta su definitivo abandono que viene señalado por una fosa inconclusa (Fig. 2).

Un hecho a destacar en este conjunto de enterramientos, del que sin embargo no pueden derivarse consideraciones de naturaleza cronoestratigráfica, es la singularidad de las tumbas 9 y la 10 por tener gruesos muros de mampostería caliza y, al menos de forma segura en 9, *mensa* y estructura aérea posiblemente abovedada. Otra, la 5, destaca por estar sellada con una plancha de mortero y algunos ladrillos macizos y por la gran anchura de la fosa, tal vez evidencia del proyecto fallido de una estructura similar a la de 9 y 10 que no se pudo completar con piedra -y sí quizás con otro material de naturaleza perecedera- porque hubo que ocuparla antes de tiempo.

## 2.2. *Los enterramientos*

---

<sup>3</sup> En la descripción de cada tumba que se recoge en el apartado siguiente, se hace referencia a esta cuestión (Fig. 4).

Se describen a continuación las diferentes tumbas según la numeración correlativa que se les fue asignando a lo largo de las diferentes campañas de excavación independientemente de su ubicación en la necrópolis. FIG. 4

#### 2.2.1. Tumba 1: enterramiento femenino adulto (Figs. 2, 4 y 5)

La fosa tenía 2,25 m de longitud por 0,70 de anchura en la cabecera, 0,75 en los pies y 0,70 de profundidad. El ataúd, calzado con piedras, se ha reconocido por los 18 clavos en forma de T (de 9/10 cm de longitud de punta, medida que se repite en todas las tumbas) que fijaban las tablas. El esqueleto, en decúbito supino, presentaba los miembros inferiores en extensión y los brazos reposando, uno sobre el tórax y otro sobre el abdomen. Los restos óseos pertenecen a una mujer de entre 30 y 40 años de edad con una altura de 152 (+/-2 cm). Dentro del ataúd, junto al pie derecho estaba el ajuar: un huso de hierro de 19 cm de longitud y sección circular y dos grandes astrágalos de cerdo; y como depósito ritual, un cuenco de cerámica de *terra sigillata* hispánica tardía con perfil sinuoso, fechable desde finales del siglo IV hasta bien pasada la mitad del V y con un paralelo en la tumba 7 de la necrópolis de La Morterona (Saldaña) (Abásolo *et al.*, 1984: 40); otras piezas similares a esta se han reconocido en los cementerios de La Olmeda (Palencia) y El Soto (Barajas, Madrid) (Vigil-Escalera, 2015: 201). El análisis de una muestra de sedimento adherida a la pared del recipiente ha revelado la presencia de almidones de cereales -trigo y avena- (Aceituno y Lalinde, 2011: 252-255) que podrían relacionarse con el contenido del recipiente bien en el momento de su amortización en este enterramiento, bien con anterioridad a este uso funerario. Aunque no es posible asegurar a la vista del análisis si el cereal estuvo en estado sólido o líquido, podría haberse tratado de unas gachas puesto que la forma del recipiente parece más apropiada para contener un alimento de consistencia líquida o semilíquida. FIG. 5

El huso, por su tamaño y por su peso de aproximadamente 40 gr, serviría para hilar lana o lino en la modalidad colgante de la que hay numerosas representaciones en cerámica y relivaria antiguas. Los de hierro fueron muy frecuentes al menos en las necrópolis rurales del mundo hispanorromano tardío como evidencian, por citar algunas, la norte de la villa de la Olmeda en Palencia, la de Simancas y la de San Miguel del Arroyo en Valladolid (García-Merino y Sánchez-Simón, 2011: 244-246). Las grandes tabas, por su tamaño, no se adecuan al uso lúdico. El hecho de que una de ellas tenga un orificio donde encaja el huso nos lleva a plantear la posibilidad de que ambas compusieran un utensilio asociado a la pieza de hierro, si bien no es posible

determinar su funcionalidad concreta y sí la forma por la disposición en la que se hallaron los astrágalos en el interior del ataúd: uno en posición horizontal y el otro transversal al primero. Quizás este mismo tipo de instrumento pero realizado en material perecedero como la madera, hubiera formado parte del ajuar de otras tumbas con husos.

En lo que respecta a algunos aspectos paleopatológicos (Pastor *et al.*, 2013) se ha observado un callo en la segunda falange del primer dedo del pie izquierdo que indicaría una fractura antigua consolidada. Esta mujer sufrió pérdida de siete piezas dentarias *ante mortem*, mostraba una resorción alveolar de grado considerable y periodontitis, con desgaste afectando parcialmente a la dentina pero sin formación de cálculo. Además se observó una caries coronal en la pieza dentaria 13 y la 14 parecía hipoplásica y mostraba en su cara oclusal una caries que afectaba a la pulpa. Y, por la detección de algunas líneas de Harris en determinados huesos, parece haber padecido fases de malnutrición o procesos infecciosos. Se ha observado también como variación epigénética dos huesos lambdaideos en la sutura parieto-occipital izquierda y un *torus palatinum*. En cuanto a los marcadores de estrés, hay que reseñar que sus dos fémures presentaban platimería con índices de 60,6 el derecho y 62,5 el izquierdo.

#### 2.2.2. Tumba 2: enterramiento infantil (Figs. 2, 3 y 6)

La fosa es rectangular con 1,20 m de longitud, 0,70 de anchura y 0,30 de profundidad; tiene las paredes reforzadas con una estructura de piedras calizas y cantos rodados, algunos de gran tamaño –de 30 cm de largo-. El cuerpo fue depositado en un ataúd calzado con dos grandes piedras, una en la cabecera y otra a los pies: la morfología de la caja se puede reconstruir por haberse conservados los 12 clavos en forma de T en su posición original: 6 en cada extremo corto. Quedaban muy escasos restos óseos y mal conservados: las extremidades inferiores, fragmentos craneales y gran número de piezas dentarias deciduas y permanentes aisladas que corresponden a un infantil de aproximadamente cinco años cuyo sexo no se ha podido concretar (Pastor *et al.*, 2013).

FIG. 6

No se halló ajuar a excepción de evidencias del calzado, colocado en la zona correspondiente a los pies donde se han recogido 81 tachuelas de cabeza circular que miden con la punta incluida un centímetro de longitud. Ese elevado número de piezas de clavazón de las suelas es excesivo para una talla infantil, lo que parece apuntar a su valor simbólico en el rito funerario más que a su sentido como parte del ajuar.

#### 2.2.3. Tumba 3: enterramiento femenino adulto (Figs. 2, 4 y 5)

La fosa, rectangular con el lado de la cabecera curvo, mide 2,12 m por 0,80 de anchura y 0,80 de profundidad. Albergaba un ataúd bien reconocible por haberse conservado *in situ* 23 clavos en forma de T en su posición original. Algunos de ellos conservaban adheridos restos de madera cuyo análisis ha permitido saber que el material empleado para hacer la caja fue *pinus pinaster* (Barrera, 2014).

En su interior había una mujer adulta, menor de 25 años, con una altura de 1,53 m (+/- 4 cm). Estaba en decúbito supino con la cabeza caída sobre el hombro derecho, los brazos extendidos a los lados del cuerpo y los tobillos juntos, posición que apunta al amortajamiento. Carecía de ajuar personal pero como depósito del ritual funerario tenía, junto a la pierna derecha, un delicado cuenco de vidrio verdoso de la forma Isings 106, muy frecuente en el siglo IV y con una larga historia de uso. Como ejemplos de necrópolis mesteñas en las que estos vasos acompañaron al difunto se pueden indicar las de La Olmeda (Abásolo *et al.*, 2004) y la de El Vergel en San Pedro del Arroyo (Moreda *et al.*, 2011). A ello hay que añadir el calzado, del que se recuperaron 74 tachuelas, algunas de ellas todavía con fragmentos de cuero (Barrera, 2014).

La superficie ósea del esqueleto aparecía alterada por procesos de degradación taxonómica -en ningún caso por remociones en la tumba como bien se desprende de una estratigrafía que evidencia que el relleno original de la fosa estaba intacto-; esa es la causa de que no se identificaran fragmentos óseos de los pies y de que los elementos de las manos sean muy escasos. Y al hallarse los huesos largos en muy mal estado, por ese mismo motivo no fue posible utilizarlos para valorar la talla del individuo, cosa que se pudo estimar en unos 153 cm +/- 4 cm por medición directa del esqueleto *in situ*. Se identificó una artrosis leve en su rodilla derecha, pérdida *ante mortem* de una pieza dentaria y caries que afectaba ya a la dentina en otra pieza (Pastor *et al.*, 2013).

#### 2.2.4. Tumba 4: Enterramiento femenino adulto (Figs. 2, 4 y 7)

Esta fosa es la más honda de todas, tiene forma rectangular con los lados cortos redondeados, de 2,45 por 0,55 m y 1 de profundidad. Contenía una mujer adulta de 1,51 m (+/- 2 cm) de altura en decúbito supino con la cabeza ladeada hacia el hombro izquierdo y los tobillos juntos, posible indicio de amortajamiento. El ajuar, depositado junto al pie derecho, constaba de una pulsera de bronce y un huso de hierro. La pulsera es acintada con un sencillo broche y decorada con dos hileras horizontales de un pequeño motivo circular radiado, repetido en secuencia.

No hay indicios de ataúd claveteado. En efecto, aunque entre la tierra echada sobre el cuerpo se recuperaron a distintas profundidades algunos elementos

FIG. 7



relacionables con una caja (2 clavos completos con cabeza en forma de T, otro de cabeza circular, 5 fragmentos de la punta de otros y una cantonera casi completa), dada además su localización en el relleno, resultan a todas luces muy escasos para defender la presencia de un ataúd. Más bien todo parece apuntar a que son restos relacionados con el expolio a que fueron sometidas las vecinas tumbas 9 y 10. Lo mismo cabe decir de la presencia, a una profundidad de unos 60 cm -en el relleno- de una bolsada de cascotes (piedras calizas y fragmentos de ladrillos) y el fondo casi completo de un recipiente de cerámica común.

En lo que se refiere a la paleopatología odontológica se constató en esta mujer adulta resorción alveolar de grado ligero y la presencia de un absceso que en su momento drenó al exterior en el alveolo de la pieza dentaria 2. Como paleopatología craneal cabe destacar la presencia de exóstosis en el hueso cigomático derecho, secundaria probablemente a fractura tras un traumatismo en esta región malar. Además mostraba una artrosis generalizada, constatable en los restos vertebrales y articulaciones sacroilíacas, así como una asimetría en los cuerpos de tres vértebras torácicas medias, con disminución en la altura de la mitad izquierda de los mismos y la desviación consecuente de los arcos vertebrales correspondientes. También en su esqueleto se han apreciado la presencia de unas carillas lisas, similares a facetas articulares en la tuberosidad isquiática de ambos coxales y un borde interóseo del cúbito derecho y una inserción del músculo pronador cuadrado muy marcados lo que estaría relacionado con la realización de movimientos de pronación continuados y de alta intensidad. Esta entesopatía parece indicar que el individuo realizaría movimientos de pronación, probablemente reiterativos e importantes en cuanto a su potencia. En lo relativo a variaciones epigenéticas la mujer inhumada en esta tumba presentaba un agujero condíleo anterior derecho doble y un agujero supernumerario en la raíz posterior de la apófisis transversal derecha de una vértebra cervical (Pastor *et al.*, 2013).

#### 2.2.5. Tumba 5: Enterramiento juvenil masculino (Figs. 2, 4 y 8)

Esta tumba destaca del resto por las amplias dimensiones de la fosa (de 2,28 m de longitud por 1,76 de anchura conocida y 0,60 de profundidad). El ataúd también era grande -1,80 por 0,80 m- y se situaba en el centro; de él se han recuperado las 4 cantoneras rectangulares de hierro (placas de aproximadamente 2,5 cm de anchura de longitud dobladas hacia la mitad que se ajustan en la madera con un par de puntas de cabeza redonda) y los 16 clavos –también de hierro y de cabeza circular- en su posición

**FIG. 8**

original, lo que ha permitido conocer no solo sus dimensiones, sino también que estaba hecho con tablas de 2,5 cm de grosor. Piezas como estas descritas tienen claros paralelos en las necrópolis del yacimiento palentino de La Morterona, en Saldaña (Abasolo *et al.*, 1984, 74, 75 y 77) y del abulense de El Vergel, en San Pedro del Arroyo (Moreda *et al.*, 2011).

Como singularidad respecto a otras tumbas, se dispuso cubriéndolo una gruesa plancha de mortero sobre cama de cantos rodados. Esta cubierta no enrasa con la cota de uso de las calles de la necrópolis, sino que está unos 10/15 centímetros más honda, rellenándose el resto de la fosa con escombros entre los que había dos baldosas latericias enteras y fragmentos de otras. La necrópolis madrileña de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega) es un ejemplo en el que también se hallaron cierres, en este caso lajas pétreas, por debajo de la superficie de frecuentación original (Vigil-Escalera, 2013: 282). En Almenara, la presencia de esa plancha de mortero exclusivamente sobre el ataúd que ocupa una posición centrada en la tumba, parece señalar que el espacio interno de la fosa –el útil para depositar la caja– es menor que la anchura total del corte. Y aunque no se han recuperado evidencias de una posible estructura perimetral –como sí en cambio ocurre en las tumbas 9 y 10, en esos casos con muros pétreos– se podría considerar como posibilidad que existiese, aunque realizada en material perecedero.

El ataúd contenía los restos de un varón de 19/20 años de edad, de 1,73 m (+/- 2 cm) de estatura, en decúbito supino. El brazo derecho estaba flexionado ligeramente y la mano entre los muslos mientras que el brazo izquierdo quedaba extendido, las piernas estiradas y los tobillos juntos. Las numerosas tachuelas del calzado (84, algunas incluso con restos de cuero) que se encontraban junto al pie izquierdo, indican que el inhumado estaba descalzo, como corresponde al amortajamiento, presumible por la posición de los tobillos.

El depósito funerario colocado junto a la pierna derecha, consiste en un bote cilíndrico de bronce con tapa de igual metal y un instrumento de hierro muy afectado por la oxidación. El recipiente, de 6 cm de altura y 3 cm de diámetro, está realizado con una fina lámina de bronce con baño exterior de estaño (Martín, 2014) y los extremos soldados formando un cilindro, unido a otra lámina circular con perfil levemente umbilicado que le sirve de fondo. Muestra una ligera ornamentación con tres parejas de líneas incisas alrededor del cuerpo, una en la base, otra a media altura y otra bajo la boca. La tapa presenta un orificio en el centro que quizá albergara un tirador de materia orgánica. El análisis realizado de una muestra de la tierra que contenía ha revelado la

presencia de microcarbones de fitolitos de cereales además de diversos micro-residuos indeterminados (Aceituno, 2014). Respecto a su posible función, se han hallado recipientes parecidos en algunas tumbas de médicos, sirviendo como estuche de instrumental quirúrgico. También en ocasiones se han considerado contenedores de sustancias medicinales aunque hay que tener en cuenta que el bronce no es el mejor material para guardar medicamentos preparados a base de extractos vegetales. En tumbas de cronología similar, no necesariamente de médicos, también se han documentado piezas de ese tipo (Fuentes, 1989: 35-38). Muy parecido a este de Almenara es uno de Albalate de las Nogueras (Cuenca) (Fuentes, 1989: 36-38). Finalmente, en cuanto al objeto de hierro con perfil ligeramente curvo, de 15 cm de longitud, con un extremo en punta y otro en bisel, desconocemos su funcionalidad, si bien la forma podría apuntar a un doble uso: espátula y perforador/rascador.

Los restos óseos de este individuo juvenil estaban bien conservados. Se pudo apreciar con radiografías convencionales la presencia de líneas de Harris en los huesos de las extremidades inferiores que indicarían periodos de crecimiento interrumpidos. También se constató la formación de cálculo de grado ligero en los incisivos superiores y que la pieza dentaria 48 no había erupcionado y aparecía impactada contra la cara distal del 47, al tratarse de un tercer molar retenido en posición horizontal. En cuanto a variaciones epigenéticas, se identificó una sutura metópica (Pastor *et al.*, 2013).

Una cuestión reseñable es que en el relleno de esta sepultura se han hallado 5 metatarsos y 3 tachuelas junto al borde norte de la fosa, pero claramente al exterior del ataúd. Por su localización no pueden relacionarse con el individuo inhumado pero podrían pertenecer a alguno de los cadáveres de las tumbas expoliadas.

#### 2.2.6. Tumba 6: enterramiento juvenil femenino (Figs. 2, 4 y 9)

La fosa es rectangular, tiene 2 m de longitud por 0,80 de anchura y 0,40 de profundidad. En ella se depositó el cuerpo -posiblemente amortajado a tenor de la posición de los tobillos- de una mujer de edad juvenil, de 15/16 años, sin ajuar ni calzado y cuya talla no pudo estimarse por estar aún la mayoría de las epífisis fusionar. No hay evidencias de ataúd claveteado aunque entre la tierra con la que se colmató la fosa se han encontrado a diferentes profundidades 7 clavos (6 de cabeza circular, 4 en forma de T y un trozo más de otra punta). Por la ubicación de cada uno de ellos no es posible relacionarlos con la clavazón de la caja y sí con restos de las tumbas que fueron expoliadas previamente.

FIG. 9

Los restos óseos estaban bien conservados. Cabe señalar la presencia de un hueso lamboideo. En lo odontológico, junto a una escasa resorción alveolar en la mayoría de las piezas, se observó un absceso apical en el alveolo de la pieza dentaria 35 secundario a un proceso infeccioso (Pastor *et al.*, 2015).

#### 2.2.7. Tumba 7: enterramiento masculino adulto (Figs. 2, 4 y 10)

La fosa de 2 m de largo, 0,60 de ancho y 0,50 de profundidad es rectangular con cabecera curva y extremo opuesto plano. Esta tumba fue expoliada en época tardoantigua. La acción de rebusca afectó especialmente a la zona del tronco y de las extremidades del esqueleto: la mayor parte de los huesos fueron destrozados o desplazados de su posición original; solo la cabeza quedó intacta. No hay indicios claros de ataúd porque, aunque la tumba estaba expoliada, esa acción no afectó a la cabecera donde el cráneo estaba relativamente bien conservado y no había puntas. Los 3 clavos en forma de T documentados no estaban *in situ* sino en el relleno y a distintas profundidades.

Los restos esqueléticos residuales -el cráneo casi completo y elementos del cinturón cleidoescapular- corresponden a un varón adulto menor de 40 años, de 1,60 (+/- 2 cm) de altura. Se aprecia una lesión osteolítica deprimida e irregular en el parietal izquierdo y un callo de fractura acompañado de osteomielitis en la tibia izquierda. Además se constató un desgaste dental considerable, la pérdida de dos piezas dentarias *ante mortem*, resorción alveolar con presencia de periodontitis en otras y una caries que afectaba ya a la dentina en el segundo molar superior derecho (Pastor *et al.*, 2015).

#### 2.2.8. Tumba 8: enterramiento de individuo adulto alofiso (Figs. 2, 3 y 6)

La fosa tiene 2 m de longitud, una anchura mínima de 0,70<sup>4</sup> y 0,50 de profundidad. El ataúd debía medir aproximadamente 1,70 m por 0,70, referencia que se estima gracias a haberse identificado los elementos de trabazón: 16 clavos (de 8,5 cm de largo) de cabeza lateral, en este caso resuelta con una lengüeta doblada, y 8 cantoneras rectangulares de 5 por 14 cm de longitud, fijadas con puntas de cabeza redonda, que se disponen como refuerzo en cada ángulo y en el centro de los laterales. La caja contenía el esqueleto de un individuo cuyo sexo no se ha podido concretar y amortajado, lo que se deriva de la posición de tibias y tobillos. Carecía de ajuar personal, al menos de uno

---

4 No ha sido posible determinar la anchura real y la que indicamos es la mínima que marca la posición del ataúd. Alrededor del esqueleto se documentó una madriguera de conejo que parece haber alterado completamente el límite de la fosa.

realizado en material no perecedero, y como depósito funerario se ha documentado calzado de suelas claveteadas colocado al lado izquierdo de los pies.

El esqueleto de este individuo adulto estaba bastante completo, si bien los restos óseos del tronco ofrecían un aspecto muy deteriorado. Cabe destacar que ambos pies aparecían casi completos. Se le ha considerado alofiso y su talla aproximada estaría en 167 cm +/- 2 cm en caso de que fuera mujer y en 170 cm +/- 2 cm si fuera un hombre. En ambos fémures se han constatado carillas de Poirier. Como variaciones epigenéticas se apreció un *torus palatinum*. Poseía todas las piezas dentarias, presentando únicamente una ligera resorción alveolar y un desgaste muy marcado de la superficie oclusal (Pastor *et al.*, 2015).

#### 2.2.9. Tumba 9: enterramiento de individuo (Figs. 2, 4 y 10)

Las dimensiones exteriores de la tumba son de 2,80 m de longitud, 1,40 m de anchura y 0,60 m de profundidad; las internas de 2,10 m por 0,70. La fosa está revestida con un muro (de 0,40 m de espesor) fabricado con mampuestos calizos de mediano tamaño (aproximadamente de 20/30 cm de largo por 10 de alto) toscamente desbastados y trabados con abundante mortero de cal y arena. Se conservan tres hiladas de su altura original, parámetro que no podemos determinar. No quedaban restos ni del ataúd ni del ajuar; tampoco del depósito funerario y sí algunos del esqueleto.

El relleno de la fosa, consecuencia del expolio, estaba formado por un escombros de abundantes mampuestos calizos muy fragmentados, trozos de téglulas de arcilla con curvatura y restos de revestimiento de mortero de cal y arena de cuyo perfil ligeramente curvo con improntas de cañizo se infiere una cubierta de falsa bóveda formada por materiales de poco peso. La presencia al exterior de una superficie horizontal de mortero de cal y arena de unos 5 cm de espesor y de 1,40 m de largo por 0,90 de ancho refuerza la excepcionalidad de esta tumba. La mencionada plataforma puede sugerir el asiento de una *mensa* para ritos fúnebres, algo totalmente inusual en las necrópolis de la Meseta donde hay tumbas revestidas con cantos de río, téglulas o ladrillos, como, por ejemplo, las nºs 34 y 37 de la necrópolis norte de la Olmeda (Abásolo *et al.*, 1997: 33-35), no comparables a la que nos ocupa. Solo la tumba 5 de la necrópolis de Albalate de las Nogueras (Fuentes, 1989: 42) presenta un ligero parecido a esta de Almenara. Probablemente la sepultura, con cierta presencia arquitectónica y quizá algún indicador en superficie, llamaría más la atención, lo que pudo facilitar su saqueo o su destrucción intencionada.

FIG. 10

Del individuo enterrado se han hallado algunas muestras de los miembros inferiores (fragmentos de ambos fémures y de la tibia izquierda, rótula derecha, calcáneos izquierdo y derecho, astrágalo izquierdo y varios metatarsos) que corresponden a un adulto cuyo sexo no se pudo determinar por carecer de elementos suficientes (Pastor *et al.*, 2015).

#### 2.2.10. Tumba 10 (Figs. 2, 4 y 8)

La fosa, de 2,40 m de longitud, 1,10 m de anchura y 0,40 m de profundidad, está forrada con un muro perimetral de mampostería caliza de 20 cm de espesor que deja unas dimensiones internas de 2 m por 0,70 m. A pesar de haber sido completamente expoliada, en la cabecera y en lienzo septentrional se documentaron al excavar evidencias de la plancha de mortero y piedras calizas con la que se selló. También en su interior se han podido reconocer indicios del ataúd porque aún estaban *in situ* cinco de los clavos de cabeza circular que armaron los pies de la caja. Tras el robo, la tumba fue colmatada con tierra que incluía restos de calizas y de cantos rodados, así como fragmentos de tejas de amplia curvatura. La menor proporción de materiales edilicios de este relleno hay que relacionarla con el hecho de que se tratase de una construcción más sencilla que la de la tumba 9, con solo una cubierta horizontal de fábrica, a modo de losa, probablemente muy similar a la de 5.

#### 2.3. Una fosa inconclusa

Paralela a la tumba 6, hacia el norte y a 1,90 m de distancia, se documentó un corte alargado de 1 m de largo y 0,60 de anchura que alcanzó una profundidad de 80 cm (Fig. 2). Por su posición estratigráfica y situación dentro de la necrópolis se relaciona con un fosa que no llegó a terminarse. Marcaría el abandono del uso de la necrópolis.

#### 2.4. Evidencias del expolio de la necrópolis

El expolio de esta necrópolis es evidente en las tumbas 7, 9 y 10. Pero no se circunscribió solo a ellas. Tres fosas (Fig. 2) de perímetro alargado (de entre 1,60 a 2 m de longitud y 0,40/50 m de profundidad) en cuyo interior se ha identificado escombros (piedras calizas, trozos de mortero y fragmentos de amplias tejas curvas), muestran que los responsables del robo buscaron más sepulturas abriendo diferentes hoyos hacia el sur y sureste. Aunque algunas no se han podido excavar completamente, todas comparten un parecido relleno de tierra con materiales constructivos; estos depósitos son similares a los que se excavaron en las sepulturas 9 y 10.

### 4. Consideraciones finales

Esta necrópolis, la única hallada hasta el momento en este yacimiento de larga trayectoria habitacional, corresponde al último momento de su ocupación. La cronología más ajustada de estos enterramientos es difícil de concretar más allá de su encuadre en la fase más avanzada de las necrópolis rurales postimperiales debido a sus características (Vigil-Escalera, 2015: 210). Por otra parte, el reducido número de inhumados -10-, la proximidad a las instalaciones de la villa y la escasez de ajuares permitirían atribuirle a un pequeño grupo, tal vez familiar, de trabajadores de la hacienda. Además, dado que el análisis de los correspondientes contextos cerámicos ha hecho posible situar el abandono del edificio residencial de la villa a mediados del siglo V y el final de algunas estructuras de habitación (casa G) y de trabajo surgidas a su alrededor en las postrimerías de esa centuria (García-Merino y Sánchez-Simón, 2017: 175-180), cabría relacionar estas diez tumbas con los últimos habitantes de esa zona del asentamiento.

De las diez personas enterradas, solo conocemos datos antropológicos y paleopatológicos de nueve (Pastor *et al.*, 2013, 2014 y 2015). Y dado que hay estudios o publicaciones en curso al respecto, bien poco es lo que podemos aportar por el momento sobre su caracterización en este campo. Solo hay un infante enterrado (tumba 2) de unos 5 años de edad, que podría interpretarse como probable indicio del corto periodo de uso de la necrópolis. De la población juvenil hay una muchacha de 15/16 años (tumba 6) y un joven algo mayor, de 19/20 años (tumba 5). El resto de los individuos –dos mujeres (tumbas 1 y 3), un hombre (tumba 7) y otros dos indeterminados (tumbas 8 y 9)- llegaron alcanzar la edad adulta, muriendo en rangos de edades estimadas entre los 25 y los 40, cifra que con los datos disponibles no parece que ninguno superase (Fig. 4).

Respecto a la actividad en vida de los inhumados, muy poco es posible deducir: dos de las mujeres hilaban, como ponen de manifiesto los husos depositados en su tumba (las ruecas, que formarían pareja con ellos para el trabajo de hilado, serían quizá de madera). La presencia de husos metálicos es frecuente en necrópolis tardorromanas y/o postimperiales (Vigil-Escalera, 2015: 215). Tres de los enterrados (1, 4 y 8) muestran huellas de trabajo físico en su esqueleto. Otro de los difuntos (8), en este caso alofiso, presenta también marcadores de actividad que podrían relacionarse con un trabajo que conllevara una larga permanencia sentado con las piernas flexionadas. En cuanto al joven ocupante de la tumba 5, los objetos metálicos que le acompañaban -bote y pieza de doble uso (punzón-bisel)-, al no haber datos suficientes para conocer su

finalidad, podrían considerarse tanto elementos del depósito funerario como del ajuar personal, mientras que el calzado claveteado sería depósito ritual.

No es fácil en una necrópolis identificar distintas fases de uso si no existe una superposición estratigráfica de los enterramientos. En este caso, gracias a la acción de expolio que afectó a las sepulturas 7, 9 y 10 y a la presencia de hoyos de rebusca al exterior del cementerio, hemos podido reconocer diferentes momentos de actividad a lo largo del siglo V avanzado: su uso inicial como espacio para enterrar, el posterior saqueo de varias tumbas y después, tres nuevos enterramientos. El expolio supuso la apertura de las tumbas y la extracción de los ataúdes y de los cadáveres. No es posible determinar las razones del saqueo más allá de una plausible intención de recuperar los ajuares o depósitos votivos de las dos (tumbas 9 y 10) que debían presentar una singular entidad constructiva. Como resultado, los cuerpos -en estado de putrefacción o incluso ya esqueletizados- debieron desmembrarse. En cuanto a los restos de los ataúdes que pudieran haber quedado, también se degradó su madera hasta desaparecer como pone de relieve el hecho de que en la tumba 10 se haya podido reconocer mediante los clavos, aún *in situ*, la parte de los pies de la caja. Parte de los elementos metálicos de esos féretros se ha identificado descontextualizada en el relleno de las fosas de la 4 y 6 (Fig. 4). Otro dato que parece reforzar la posterioridad de esas tumbas respecto a la acción de saqueo señalada es que, entre las tierras que la colmataban, se identificaron mampuestos calizos y trozos de ladrillos y de tejas de amplia curvatura que bien podían haber formado parte de las estructuras de la 9 y/o de la 10 (Fig. 4).

En las tumbas se aprecian ciertas diferencias en los rituales de enterramiento (Fig. 4), posiblemente con implicaciones cronológicas de pequeño alcance. Sin embargo, es difícil saber si esas diferencias -mayor simplicidad y ausencia de ajuar o depósito fúnebre o ritual- responden a una distinción de carácter social -siervos y libres- o se relacionan con cambios producidos en las costumbres funerarias por pequeña que sea la distancia temporal entre unas y otras puesto que plausiblemente la necrópolis se utilizaría solo en la segunda mitad del siglo V.

Los cuerpos que se han conservado fueron colocados en decúbito supino y con evidentes indicios de amortajamiento deducibles de la posición de tibias y tobillos. Con ataúdes claveteados se enterraron los individuos de las tumbas 1, 2, 3, 5, 8 y 10; seguramente también el de la 9, aunque no hay datos (Fig. 4). Las cajas se han reconocido por conservarse en su posición original las puntas una vez podrida la madera. La clavazón la formaban entre 16 y 23 clavos largos de hierro (8,5/10 cm de



largo). Por su distribución sabemos que los ataúdes estaban compuestos por cuatro tablas laterales (de 2,5 cm de grosor cada una) más la tapa y la base; para unir cada una de estas últimas se usaron cuatro puntas más, una por cada esquina. En algunos casos, se refuerzan con cantoneras en las esquinas y/o en los lados largos. Tipológicamente esas puntas responden a tres modelos según la morfología de la cabeza: en forma de T, de circular y con esta lateral. Ciertas cajas, las de las tumbas 5 y 8, fueron reforzadas en las esquinas con cantoneras. En cuanto a la madera de estos ataúdes, los análisis realizados de restos lígneos conservados en algunos clavos, revelan que era de pino (Barrera, 2014).

Los objetos que acompañaban al difunto (Fig. 4) se situaban al lado de la pierna derecha o a la derecha de los pies, claramente al interior del ataúd cuando este se ha identificado por las puntas. Todos los enterramientos que no habían sufrido la acción de los saqueadores, excepto el infante de la tumba 2 y el alofisis de la 8 (ambos pudieron haber tenido objetos de material perecedero que por lo tanto no se han preservado), contaban con ajuar personal (los astrágalos y el huso, tal vez la caja de bronce y el instrumento de hierro) y con elementos propios del ritual fúnebre (recipientes cerámicos o de vidrio).

En cuatro de las tumbas (2, 3, 5 y 8) había, colocado a un lado de los pies, calzado de cuyas suelas se han recogido en torno a 80 tachuelas por individuo. Este tipo de sandalia se ha reconocido también en diversas necrópolis de ambas Mesetas (Vigil-Escalera, 2015: 209). Sobre su significado nos inclinamos a pensar que se trata de un elemento ritual y no de ajuar personal. Vigil-Escalera considera que tenía que ser algo, ligado “de forma especial al difunto” diferente de los elementos del resto del ajuar personal: adornos, broches, equipo de caza, etc. (Vigil-Escalera, 2015: 210). En las necrópolis meseteñas, si hay calzado, este aparece a uno o a ambos lados de los pies, junto a las tibias o incluso en la cabecera como en la tumba 39 de la Olmeda (Abásolo *et al.*, 1997: 157). En nuestra opinión cuando el difunto estaba amortajado -como parece desprenderse de que las tibias estén juntas-, resulta difícil entender el depósito de su calzado como elemento de ajuar personal. Por otra parte el tamaño de las piezas, reconstruido a veces por la conservación de las suelas y la posición y número de las tachuelas, resulta poco acorde con la probable longitud del pie del difunto; así en la Olmeda Norte -tumba 95, perteneciente a un individuo juvenil- el calzado, un ejemplar a cada lado de las tibias, según la reconstrucción realizada, tenía 27,5 cm (Abásolo *et al.*, 1997: 114). También en la necrópolis de Almenara los zapatos que acompañaban a

un niño de unos cinco años -tumba 2- serían mucho más grandes que la talla de su pie por el número de tachuelas (81 recuperadas). Por ello cabe pensar que la presencia de un calzado estándar acompañando al difunto podría estar relacionado en esa avanzada fase con creencias sobre el mundo de los muertos y tener un significado ritual para el paso al más allá.

Hay finalmente dos mujeres sin ataúd (o, en todo caso con él pero cuyas tablas podrían haberse ensamblado sin clavos) y sin calzado (tumbas 4 y 6), ambas enterradas después del expolio de las tumbas que se encuentran en el extremo sur de la necrópolis. Solo una de ellas (tumba 4) tenía un sencillo ajuar: una pulsera de bronce y un huso de hierro (Fig. 4).

Hay que destacar la presencia de la tumba 9 con una plataforma de mortero anexa -base de una mesa- y estructura construida de cierta entidad; su tipo de cubrimiento le proporcionaría en superficie mayor presencia que el resto de las sepulturas, lo que pudo ser causa de un expolio temprano. Cabe pensar que debió de pertenecer a un miembro destacado de esa pequeña comunidad lo que quizá propiciase la inhumación de otras personas en sus inmediaciones y, aunque solo se ha detectado una tumba muy próxima, la 7 -muy sencilla y de un varón adulto-, esa cercanía, excepcional en el conjunto estudiado podría entenderse en tal sentido. Aparte de interpretaciones no demostrables, como que la relativa singularidad de la tumba 9 apuntaría al carácter foráneo del difunto, quizá del sur donde hay tumbas con cubiertas similares, el hecho neto es que en la Meseta no se conoce, por ahora, este tipo de estructura funeraria.

Hay otras dos sepulturas también con ciertas particularidades formales que las distinguen (Fig. 4): la 5, con losa de mortero y fosa muy ancha (probable indicio de que originariamente pudo haberse concebido para ser revestida con un paramento pétreo), y la 10, con pared de piedra e indicios de tapa. Ambas junto a la 9 son tumbas que destacan respecto a las restantes cuyas fosas tienen una anchura menor. A la luz de estas diferencias, se puede afirmar (aún teniendo en cuenta los escasos datos disponibles) que hay algunos individuos del grupo que se entierran en tumbas de una especial categoría y en ataúdes con puntas de cabeza circular y cantoneras de refuerzo, rasgo este último que también comparte el difunto de tumba 8<sup>5</sup>. La distribución de estas sepulturas podría estar señalando diferentes áreas dentro de la necrópolis, cada de las cuales estaría reservada a un tipo diferente de inhumación: por un lado las caracterizadas por una

---

<sup>5</sup> Ya se ha señalado en el apartado correspondiente cómo no se pudo establecer con seguridad la anchura de la fosa de la tumba 8 debido a la presencia de una madriguera.

estructura más elaborada y con un tipo de ataúd reforzado y por otro las de una mayor simplicidad.

En conclusión, las diez tumbas parecen formar una pequeña necrópolis ocupada por gente que trabajaba en las tierras de la villa, no sabemos en qué régimen, si eran colonos, siervos o simplemente el grupo familiar del guardián de la hacienda, cuando el edificio señorial estaba abandonado por sus dueños, ya en tiempos muy avanzados del siglo V.

### **Bibliografía**

- ABÁSULO, J.A., CORTES, J. y PÉREZ, F. (1997): *La necrópolis norte de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)*. Palencia: Diputación Provincial.
- ABÁSULO, J.A. CORTES, J., PÉREZ, F. y VIGHI, A. (1984): *Excavaciones en el yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*. Palencia: Diputación Provincial.
- ABÁSULO, J.A., CORTES, J. y MARCOS, F.J. (2004): *Los recipientes de vidrio de las necrópolis de La Olmeda*. Palencia: Diputación de Provincial.
- ACEITUNO, F.J. y LALINDE, V. (2011): “Análisis de almidones de la muestra TSHT. Yacimiento la Calzadilla (Valladolid)”, *Zephyrus*, LXVIII, pp. 252-255.
- ACEITUNO, F.J. (2014): *Informe: análisis de micro residuos vegetales. Museo de las Villas Romanas de Almenara-Puras. Universidad de Antioquía (Colombia)*. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.
- BARRERA, M. (2014): *Informe de química: Fragmentos ajuar funerario Almenara-Puras. Centro de Restauración de Bienes Culturales. Junta de Castilla y León*. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1989): *La necrópolis tardorromana de Albalate de las nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas “necrópolis del Duero”*. Cuenca: Diputación de Cuenca.
- GARCÍA-MERINO, C. y SÁNCHEZ-SIMÓN, M. (2011): “Una tumba femenina con ajuar de la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid)”, *Zephyrus*, LXVIII, pp. 239-255.
- (2013): *Sondeos arqueológicos en la necrópolis tardorromana de la villa romana de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid)*. Informe técnico depositado en la Junta de Castilla y León.

- (2014): *Sondeos arqueológicos en la necrópolis tardorromana de la villa romana de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid). Campaña de 2014*. Informe técnico depositado en la Junta de Castilla y León.
- (2015a): *La Villa romana de Almenara de Adaja-Puras. A través de los archivos del tiempo*. Valladolid: Diputación de Valladolid.
- (2015b): *Sondeos arqueológicos en la necrópolis tardorromana de la villa romana de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid). Campaña de 2015*. Informe técnico depositado en la Junta de Castilla y León.
- (2017a): *El final de la villa de Almenara de Adaja-Puras. Los contextos cerámicos*. Madrid: Ediciones La Ergástula.
- (2017b): *Sondeos arqueológicos en la necrópolis tardorromana de la villa romana de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid). Campaña de 2017*. Informe técnico depositado en la Junta de Castilla y León.

MARTÍN MATEO, R. (2014): *NGR 454. Caja ajuar funerario La Calzadilla. Almenara-Puras VA Centro de Restauración de Bienes Culturales. Junta de Castilla y León*. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.

MOREDA BLANCO, F.J., VILAR LABARTA, S., SERRANO NORIEGA, R. y CARRAL FERNÁNDEZ, R. (2011): “La necrópolis tardorromana de la villa de “El Vergel” (San Pedro del Arroyo, Ávila)”. *Oppidum*, 6-7, 2010-2011, pp. 141-184.

PASTOR VÁZQUEZ, J.F., BARBOSA CACHORRO, M., DE PAZ FERNÁNDEZ, F.J., GUTIÉRREZ REGUERA, B . y MONTES PLAZA, J.M. (2010): *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos humanos hallados en la intervención arqueológica del yacimiento de La Calzadilla (Almenara-Puras)*. Departamento de Anatomía y Radiología de la Universidad de Valladolid. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.

- (2013): *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos humanos hallados en la intervención arqueológica del yacimiento de La Calzadilla (Almenara-Puras). Campaña de 2013*. Departamento de Anatomía y Radiología de la Universidad de Valladolid. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.

- (2014): *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos humanos hallados en la intervención arqueológica del yacimiento de La Calzadilla (Almenara-Puras). Campaña de 2014*. Departamento de Anatomía y Radiología

de la Universidad de Valladolid. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.

- (2015): *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos humanos hallados en la intervención arqueológica del yacimiento de La Calzadilla (Almenara-Puras). Campaña de 2015*. Departamento de Anatomía y Radiología de la Universidad de Valladolid. Informe inédito depositado en la Diputación de Valladolid.

VIGIL-ESCALERA, A. (2013): “Prácticas y ritos funerarios”, en QUIRÓS, J.A. (ed): *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Documentos de Arqueología medieval, 6. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 259-288.

- (2015): *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania. Registros campesinos del siglo quinto d. C.* Documentos de Arqueología medieval, 7. Bilbao: Universidad del País Vasco.